

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21.

Mahón, miércoles 4 de Septiembre 1901.

N.º 6.055

SECCION POLITICA

Los registradores de la propiedad

Dicen que se trata de poner á sueldo á los Registradores de la propiedad. Mucho celebraríamos que se hiciera. Para nosotros deben vivir del Estado todos los que del Estado dependan. Los servicios que prestan á los particulares, pagados están por los particulares en los tributos.

Si nos hubiera de creer el señor ministro de Gracia y Justicia, pondría á sueldo á muchos otros funcionarios. Pondría á sueldo á los escribanos, los relatores y los jueces municipales. Son indecibles los abusos á que esos jueces se prestan con el fin de devengar derechos. Con el mismo objeto embrollan los escribanos los mejores negocios y alargan los relatores unos apuntamientos que de nada sirven.

Los apuntamientos antes se los leía en estrados: hoy no se los lee. Alégase que de nada servía su lectura; más entonces, ¿á que se los escribe? Algunos cuestan miles de pesetas: no es su costo lo que menos dificulta las alzadas. Suprimiríamos nosotros en las Audiencias y el Tribunal supremo los apuntamientos, las notas y las vistas, y haríamos forzosas las alegaciones en derecho.

No ignoramos que con esto no se remediarían del todo los males de la administración y de la curia. Los escribanos corrompidos favorecerían al que en secreto más les ofreciese: déjense ganar hoy con frecuencia por uno de los colitigantes. Minas llaman ellos á las testamentarias, á los abintestatos y á todos los juicios universales.

Con las reformas que proponemos, algo con todo se adelantaría, máxime si se persiguiera con celo y se castigara con rigor la prevaricación y el soborno. Escarmentarían los inocentes en los procesos instruidos y las penas decretadas contra los primeros que delinquieran.

Activo es el virus que emponzoña la administración de justicia; pero hay contra él su antídoto. Urge reformar la ley de enjuiciamiento. Mientras haya la indefinida facultad de suscitar incidentes que paralicen el curso de los autos, la mala fe hará siempre la acción de los tribunales lenta y fatigosa. Mientras no sean gratuitos los juicios, y no se ponga término á los de pobreza, habrá pleitos interminables, promovidos sin otro fin que arrancar por una transacción sumas indebidas.

Hoy el que pide ser declarado pobre goza desde luego de todos los beneficios de la pobreza; si no se le declara tal, lleva el incidente hasta el Tribunal Supremo.

Males son estos de curación urgente. Mucho celebraríamos que el actual ministro pusiese todo su empeño en corregirlos. ¿Cuándo vendrá, por otro lado, la reforma del Código? Debió hacérsela el año 1899. ¿Ha elevado siquiera al Gobierno la comisión codificadora los datos que el mismo Código determina en sus disposiciones adicionales?

En muy poco se tiene aquí la justicia. Mientras en el presupuesto del ramo figuran por más de 40 millones las obligaciones eclesiásticas, figuran sólo por 12 las obligaciones civiles.

F. PÍ Y MARGALL.

SECCION DE NOTICIAS

De «El Mercantil Valenciano» tomamos el siguiente escrito:

La obra de Cánovas

«La obra del inolvidable estadista no ha sido aún estudiada como la estudiará y juzgará en su día la Historia; acaso no sea todavía tiempo de hacerlo; pero bien puede afirmarse ya que su política exterior no fué una política de aislamiento. En el privilegiado cerebro del Sr. Cánovas del Castillo no se confundió, no pudo confundirse jamás, como se ha confundido en el de otros muchos, la neutralidad con el aislamiento. Fuimos neutrales, porque nada nos llamaba á intervenir en las querellas, entonces aun vivas, entre Francia y Alemania,

ni en las cuestiones que produjeron la guerra de Oriente; pero fuimos neutrales, siendo amigos de todos, cultivando con gran esmero las relaciones internacionales, tomando parte en las deliberaciones que afectaban intereses permanentes de toda Europa, como los que se ventilaron en el Congreso de Berlín.

Neutrales en lo que no nos afectaba, tuvimos política propia, genuinamente española, en lo que nos interesaba; y así logramos que las grandes potencias reconociesen nuestro derecho y nuestros títulos en las famosas conferencias de Madrid, y así cultivamos con exquisito cuidado, con verdadero cariño, con sorprendente tenacidad, nuestras relaciones con Portugal.

No fué, pues, política de aislamiento la política del Sr. Cánovas del Castillo.

«Así habla «La Epoca». Bien. ¿De qué ha servido á España el privilegiado cerebro de Cánovas? ¿De qué esas relaciones internacionales de amistad con tanto esmero cultivadas?

Cuando la Historia juzgue la obra de Cánovas, ante la realidad, ante los hechos, habrá de decir que fué una obra de ruina y de vergüenza para España, y que Cánovas fué el estadista de nuestros mayores desastres.

La verdad histórica dista mucho de los juicios de «La Epoca».

Ahí están los hechos que no pueden ser más tristes ni más elocuentes, y contra ellos no prevalecerá la leyenda de Cánovas, hombre de Estado.

Su política «propia, genuinamente española», representa la pérdida de todo un imperio colonial, la derrota, la ruina y la deshonra de España, la pobreza de hoy, la miseria de mañana, la ignorancia, la rutina y el atraso en que vivimos, la inmoralidad, el cinismo y la ineptitud triunfantes, la postergación de todo lo que vale.

¿La política de Cánovas! ¿Hay algo más calamitoso?

La guerra anglo-boer

La mayoría de los órganos de la prensa continental europea independiente está conforme en declarar: que debido á la intransigencia y crueldad de los ingleses en el Africa del Sur, que lo pasan todo á sangre y fuego, va tomando la guerra un carácter tan feroz, tan inhumano, que lo que allí sucede en pleno siglo XX, deja mucho por atrás lo que se lee en la historia de las guerras en los tiempos más bárbaros de la antigüedad y de la Edad Media.

Parece imposible, añaden dichos periódicos, que las grandes potencias del continente europeo, como Francia, Rusia, Alemania y Austria, no se pongan de acuerdo para impedir aun que no sea más que por rendir homenaje á la cultura y á la civiliza-

ción, que persista Inglaterra en su indigna tarea de aniquilar brutalmente á un pueblo pequeño, si, pero heroico, que lucha valerosamente con un enemigo desigual por conservar sus libertades y su independencia.

Toda la sangre que estúpida y miserablemente se derrama en el Africa del Sur, más que sobre Inglaterra cae sobre la llamada Europa civilizada, que se deshonra tolerando un crimen internacional tan atroz como el que con grave escarnio de la cultura, de la razón y de la justicia, se está cometiendo en el Africa Austral.

En aquel desgraciado país han empezado, en efecto, atropellos tan brutales como el de fusilar á los prisioneros de guerra, hecho terrible y feroz á que se ven fatalmente obligados los boers, que cansados ya de ser pacientes y hasta demasiado nobles, no tienen ya más remedio que apelar hasta á los medios más extremos, terribles y reprobados que en malhora les enseñan sus enemigos.

Desde luego que la espantosa crueldad de los ingleses en el Africa del Sur es un síntoma claro y seguro de su impotencia para vencer en buena y noble lid á un enemigo tan valiente tan heroico, que ni se dobla ni se vende, ni se intimida ni se rinde.

¿Que hacen Nicolás II, Mr. Loubet, Guillermo II y Francisco José de Austria-Hungría?

¿Pueden aquellos monarcas dormir tranquilos al considerar que, con un poco de bondad, con un poco de respeto de sí mismos y de la civilización, podrían acabar con lo que pasa en el Africa del Sur?

¿Es que los tres imperios más poderosos del mundo y la república coloso le tienen miedo, no á Inglaterra la mayoría de cuyo pueblo es honradísima y está escandalizada y aburrida de una guerra tan larga y desastrosa como bárbara é ilegal, si no al omnipotente Gran Sacerdote del jingoísmo el orgulloso Chamberlain?

Queda una esperanza de que en el Sur del continente negro acaben tal vez pronto las excesos de sangre fuego y horrores, y reine al fin allí la paz.

Esta esperanza está en la próxima visita del Tzar Nicolás á Francia, en la cual lleva, según se cree, entre otros el objeto ó la misión de ponerse de acuerdo con el presidente Loubet para lograr que acabe de una vez y sea del modo que fuere, la terrible guerra anglo-boer, mal que les pese y á ello se opongan los jingoes ingleses y alemanes.

Ahora bien; si Nicolás II, que es el hombre más indicado para realizar tan humanitaria obra, no hace un esfuerzo supremo en el sentido, «no de lograr, sino de imponer», la paz entre ingleses y sud-africanos, medrados estamos, pues desaparece la única esperanza de algún valor que nos queda de ver acabada una guerra tan inicua, tanto más que ni del presidente Loubet (estando sólo), ni de

Guillermo II, ni del monarca austro húngaro, podemos esperar, según nos ha demostrado la experiencia, más que la más punible indiferencia.

Es necesario, pues, que Nicolás II tome decididamente la iniciativa para que se forme una liga continental europea, que encarándose con Chamberlain, le diga enérgicamente: «Alto, acabóse ya la guerra sub-africana, pues la Gran Bretaña es impotente para acabar con el puñado de héroes que defienden la independencia de su patria de Orange y el Transvaal, y la Europa civilizada no puede tolerar ni un momento más que», después de lo convenido en el Congreso de La Haya, continúe una nación mal guiada por un especulador inhumano y ambicioso, atropellando brutalmente á un pueblo libre que tiene perfecto derecho á una independencia que tan heroicamente ha sabido defender, ganándose al mismo tiempo el amor, la admiración y el respeto de las personas honradas del mundo entero.»

Kitchener, el tercer generalísimo británico fracasado en el África del Sur, se declara ahora, según se lee en los mismos periódicos ingleses, «impotente» para dominar á los africanos si no se le mandan pronto 50.000 hombres de refuerzo.

De modo que los ingleses, prácticamente hablando, han perdido ya la partida que tienen empeñada con los burguers en el Africa Austral, sin que les hayan servido de gran cosa los 250.000 hombres que han enviado á aquel país para que perezcan miserable é inútilmente, ni las medidas crueles que les han granjeado la antipatía y el desdén del mundo civilizado, que no puede comprender que un imperio tan poderoso, tan colosal, se avenga á la dictadura de un hombre como Chamberlain, que lo ha metido en el credo sud-africano para que pierda, á cambio de unas minas problemáticas, sus hijos, su dinero y una cosa que vale todavía más que la sangre y las esterlinas.

Quiera Dios iluminar la mente del Tzar Nicolás para que éste ejerza toda su influencia, á fin de que acabe pronto de una manera ú otra esa espantosa hecatomba llamada guerra anglo-boer.

T. M.

Crueldad de los Boxers

M. Pierre Loti, que se encuentra actualmente en Pekin, explica los horrores á que se entregaron los boxers:

«El cercado que servía desde tiempo antiguo para depositar los cuerpos de los miembros de las legaciones europeas fallecidos, sufrió las mismas injurias que el cementerio de los jesuitas; fueron devastadas todas las fosas, destrozados los cadáveres y hasta violados los féretros de tiernos infantes. Algunos restos humanos, algún trozo de cráneo, alguna mandíbula, yacen aún por tierra, junto con las cruces derribadas. Es una de las más repugnantes devastaciones que se hayan presentado ante mi vista á la luz del sol de una mañana radiante.

«Cerca de allí residen unas buenas Hermanas que tenían un colegio de niñas chinas. De su modesta casa no queda más que un montón de informes ruinas y cenizas; hasta arrancaron los árboles de su jardín y por befa los volvieron á plantar invertidos, es decir, con las raíces al aire.

«Ved ahí poco más ó menos su historia:

«Se encontraban solas una noche, cuando un millar de boxers se presentaron bajo sus muros aullando gritos de muerte y haciendo sonar los «gongs»; entonces se dirigieron á la capilla y se pusieron á rezar, esperando el martirio. Mientras tanto se acallaron los rumores, y al amanecer estaban desocupados los alrededores; pudieron dirigirse á Pekin y refugiarse en el recinto del obispado, llevando con ellas el asustado rebaño de sus tiernas discípulas. Cuando les preguntaron á los boxers respecto á aquel suceso: «¿Cómo es que no entrásteis á matarlas?», contestaron: «Es porque vimos los muros del convento llenarse de cabezas de soldados y de cañones de fusil.» No debieron la vida más que á aquella alucinación de torturados.

«Los pozos de sus devastados jardines llenan hoy los alrededores de un apesoso olor á cadáver. Eran tres grandes pozos anchos como cisternas y que daban una agua tan pura, que de lejos enviaban á buscarla para el servicio de las legaciones. Los boxers los cegaron hasta la boca con los cuerpos mutilados de los niños de las escuelas de los Hermanos y de las familias cristianas de las cercanías. Inmediatamente acudieron los perros en gran número á comer tan horrible manjar que llegaba hasta el nivel del suelo; pero había demasiado y mucha de aquella carne permaneció allí, con la sequedad y con el frío, mostrando aún las señales estigmáticas del suplicio. Aquí un muslo con cortes como los que hacen los panaderos encima de la corteza de los panes antes de ponerlos en el horno; allí una mano sin uñas.... Se diría que aquellos cadáveres estaban cubiertos de sal, y es la helada blanca que no se derrite en aquellos antros llenos de sombra. Sin embargo, el sol, el implacable y claro sol, detalla con su brillante luz las magras, los huesos salidos fuera de las carnes, exagera el horror de las bocas abiertas, la rigidez de las actitudes de angustia y las contorsiones de la agonía.»

La prensa madrileña

En «La Epoca» sale un artículo en que se recuerda lo tantas veces observado sobre el error de Felipe II, al poner la capital en Madrid y no en Lisboa.

«El Español» publica un artículo titulado «Desbarajustes», refiriéndose al decreto que publica la «Gaceta» disponiendo que las reformas en la enseñanza no se implanten por este año en las Escuelas Normales.

De ello se deduce la equivocación del ministro, evidente tanto como su buena voluntad. Y lo mismo sucede con el tan cacareado pago de los maestros por el Estado.

En ello ve el articulista la mano del señor Sagasta, empeñado en orillar dificultades sin resolverlas, hasta que se le amantonan y le cierran el paso, para acabar entonces desbarajustándose del ministro comprometedor.

Tampoco «El Correo» cree en lo del supuesto partido católico del señor Pidal.

Considera tal idea contraria al sentido de la realidad.

«El Correo Español» hace saber que ga recibido una carta del arzobispo de Granada, quien no tiene empacho en dirigirse al órgano de cámara de D. Carlos.

El tal prelado encomienda á los ca-

tólicos que ahoguen sus discordias, que se junten para batir al común enemigo, que es el liberalismo de todas castas y colores.

El «Heraldo» en su artículo ensalza á don Miguel de Unámuo por su discurso en Bilbao.

Acoge el plan de hacer una tirada económica del discurso para difundirlo copiosamente, en especial por Cataluña.

El telégrafo sin hilos en España

Parece ser que no hemos de tardar en ver aplicado en España uno de los inventos más maravillosos que nos legara el siglo pasado; la telegrafía á distancia sin necesidad de hilos conductores.

Con tal objeto procederá en breve á realizar los trabajos preparatorios y efectuar los ensayos previos una Comisión del Cuerpo de telégrafos.

Aún cuando todavía no está designado oficialmente el lugar en que se han de verificar las pruebas, se cree que serán elegidas las llanuras de Castilla la Nueva.

Los aparatos que se van á probar en España son completamente nuevos y diferentes de los ya conocidos.

Si el éxito es favorable, como es de suponer, dado lo que opinan los técnicos, la primera comunicación que se estableciese sería entre la Península y las islas Baleares, siguiendo después las que por de pronto se consideraran más necesarias.

No hay que decir la importancia que ha de tener este servicio tanto desde el punto de vista científico como por otra porción de consideraciones.

Noticias

Espurgo en Barcelona

El «Noticiero Universal», refiriéndose al movimiento de personal que habrá en breve en el cuerpo de vigilancia de aquella provincia, dice que no es cierto que el exjefe de vigilancia de Jaén D. José Lopez, haya sido designado para sustituir al Sr. Plantada.

El Sr. Lopez tiene ya un encargo de confianza al lado del gobernador civil de esta provincia.

Lo que sí es cierto—añade—es que el Sr. Plantada será relevado del cargo que hoy desempeña, si antes no presenta la dimisión del mismo.

También parece que serán relevados casi todos los inspectores de policía que prestan sus servicios en Barcelona.

La fecha del relevo no pasará del 15 de septiembre próximo.

Nuevo buque

En la factoría de la Trasarántica (dique de Matagorda, Cádiz), han recibido más de 600 toneladas de material para la construcción del vapor «Juan Aramburu», que en breve se le colocará la quilla.

Barómetro «anticipado»

Ha construido el profesor Gates un aparato para producir las alteraciones atmosféricas antes de que el barómetro las señale. El aparato registra automáticamente el estado eléctrico del aire á diferentes alturas, y está enlazado con una pequeña come-

ta ó globo. Producen la lluvia cuando se encuentran y mezclan masas de aire húmedo nubes cargadas de electricidad de nombre contrario. Si las cargas de estas masas son extraordinariamente grandes, sobrevienen los relámpagos y truenos. La electricidad produce asimismo humedad en el punto preciso donde cae la lluvia. El profesor Gates ilustra con experimentos todos estos efectos.

MAHÓN

La cuestión del Instituto

Publicado el decreto en que se consignaban las reformas introducidas en la segunda enseñanza por el Ministro de Instrucción pública, reformas por las cuales quedaba en inminente peligro de muerte nuestro Instituto, abrigábamos la esperanza de que, si bien á la larga podrían realizarse los temores de que sucumbiera un establecimiento creado y sostenido á costa de tantos sacrificios, de momento se darían largas al asunto, se concedería una prórroga y el tiempo que durase sería aprovechado en gestionar debidamente la conservación de un centro de enseñanza tan importante para los menorquines.

Fundábamos nuestra esperanza en la creencia de que el señor Ministro tendría en cuenta las circunstancias especialísimas en que nuestro Instituto se halla colocado y los inmensos perjuicios que con su supresión habrían de ocasionarse á estos habitantes, y no querría hacerlo á raja tabla, sino después de habernos concedido una tregua durante la cual pudiera el Ayuntamiento defenderse y estudiar los medios de allegar recursos con que atender debidamente á las nuevas necesidades de la enseñanza.

Esto era lo lógico, esto era lo que parecía natural que sucediera.

Más, por desgracia, los vientos que corren son poco favorables; y la orden, dada por el señor Ministro, de que no se abra la matrícula en nuestro Instituto, cuando está abierta en los demás desde 1.º de Septiembre, indica bien á las claras el propósito de que éste sea uno de los suprimidos en virtud del célebre decreto.

De modo que en el siglo de los grandes adelantos y progresos, cuando creíamos sinceramente que en la enseñanza bien organizada y por doquiera difundida, sin cortapisas de ninguna clase, estribaba la mayor esperanza, sino la única, de regeneración; cuando pensábamos que la instrucción había de serlo todo y que todo habíamos de esperar de la ciencia, de que son templos modestos, pero no despreciables, los Institutos como el nuestro, viene el señor Conde de Romanones y en vez de aumentar, como parece natural, el número de los mismos, de corregir los defectos capitales de que indudablemente adolecen algunos y de mejorar las condiciones de los más, acierta sólo á hacer precisamente lo contrario y nos pone en el trance de tener que renunciar á un establecimiento que tantos y tan señalados beneficios ha prestado y prestaría á la juventud estudiosa de la isla.

¿Debemos consentir este atropello? ¿Debemos, según nuestra costumbre, cruzarnos de brazos y, medidos por la apatía que nos caracteriza, espe-

rar pacientemente los acontecimientos? ¿No debemos hacer algo para lograr que desde luego se nos conceda un curso más de vida, ya que sabemos todos que mientras hay vida hay esperanza?

Si, algo debemos hacer, es indudable; y este algo lo ha apuntado ya la bien cortada pluma del articulista (ó articulistas, si hemos de admitir la pluralidad que quieren indicar los diferentes pseudónimos é iniciales), que desde las columnas de «El Bien Público», ha sido el primero en romper lanzas en asunto de tanta trascendencia.

Es más que conveniente, es necesario celebrar cuanto antes una reunión en la que deben tomar parte no sólo los padres de alumnos que cursen ó deseen cursar en el Instituto, sino cuantos se interesen por el bien y la prosperidad de nuestra patria chica; y es necesario además, no sólo que de esta reunión salga con forma la idea de apoyar cerca del Gobierno la instancia que la Corporación municipal elevó al señor Ministro de Instrucción pública pidiendo que se respete, al menos por el curso de 1901 á 1902, la existencia del referido establecimiento, sino que en nombre de los individuos que la compongan se dirija, por de pronto, un telegrama al señor Conde de Romanones pidiendo la concesión de la prórroga anhelada, y por el próximo correo una solicitud, encaminada al mismo objeto, en que se expongan una vez más las circunstancias excepcionales que abogan en favor de la conservación de este Instituto.

No siendo dudoso para nadie el celo con que siempre ha velado por los intereses de Menorca nuestro dignísimo Diputado el Sr. Prieto y Caules, ¿no sería también conveniente dirigirlle otro telegrama encareciéndole la necesidad de que apoyara cerca del Ministro la justísima pretensión de sus representados?

Quizá con esto sólo consigamos evitarnos los contratiempos consiguientes á la desaparición del Instituto; pero si así no fuera, nos quedaría siempre la satisfacción de haber cumplido como buenos y de haber hecho lo posible para impedir lo que indudablemente constituye una injusticia.

Eme.

El sábado último contrajeron lazos matrimoniales ante el Sr. Juez Municipal del vecino pueblo de Villa Carlos, prescindiendo por completo, por lo tanto, de toda manifestación religiosa determinada, nuestro estimado amigo y correligionario D. Ramón Teixas Roselló y la agraciada joven, señorita D.^a María del Carmen Vinent.

Apadrinaron el acto atestiguando del mismo, nuestros fervientes correligionarios y apreciables amigos don Domingo Sirvent y D. Francisco Pascual.

Numerosos amigos y deudos, así de los novios como de sus respectivas familias acudieron á presenciar la ceremonia nupcial, acompañando á los recién casados á su regreso del Juzgado, hasta dejarlos en el domicilio conyugal.

Por nuestra parte felicitamos á la joven pareja, deseándole toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

Nos encarga el empresario de sillas

para los próximos festejos que han de tener lugar los días 7 y 8 del corriente con motivo de la festividad de la Virgen de Gracia, que además de los sitios de costumbre del paseo de la Alameda y del de Isabel II, las encontrarán también dispuestas para alquilar en el centro de la plaza de la Esplanada, que es el puesto designado para la quema del castillo de fuegos artificiales.

En breve serán trasladadas las oficinas de la Delegación del Gobierno, desde la plaza del Príncipe donde se hallan en la actualidad, á la casa de la calle de Isabel II donde estuvo no hace mucho tiempo la Comandancia de Marina.

Terminada la descarga de la pólvora y dinamita de que era portador desde Barcelona el pallebot «Unión», ha fondeado esta mañana frente los almacenes de sus armadores, nuestros estimados amigos los Sres. Huguet y Maspoch, atracando de costado al muelle contiguo á aquellos, para hacer lo propio con los demás efectos que traía á bordo.

Unas cabras que iban aparejadas esta mañana con una cuerda, han echado la zancadilla cuando más distraído estaba encendiendo un cigarro en la cuesta de Deyá, derribándole al suelo, al vecino de aquella vía nuestro particular amigo D. Baltasar Tudury, exconcejal del Ayuntamiento de esta ciudad, de cuyas resultas ha salido con varias erosiones en el cuerpo y algunas roturas en la americana que llevaba.

No pretendemos al dar publicidad al hecho, de que se prive al dueño de aquellas de expender la leche que ordeña á las mismas puertas de los vecinos que la tienen encargada, pero sí que la autoridad municipal señale á aquel la forma como debe llevarlas por esas calles, sin exposición de los transeuntes, ni tampoco de los artículos que las tiendas tienen expuestos para la venta, que las más de las veces sufren merma si las cabras llegan á introducir en ellos los hocicos.

Sentimos el percance sufrido por el Sr. Tudury, esperando que el señor Fornaris hará cuanto esté de su parte, en evitación de otro hecho análogo al que relatamos.

El casino «Unión Republicana» de esta ciudad, celebrará dos lucidos bailes de sociedad las noches del 7 y 8 del corriente, para coadyuvar á los festejos que el Ayuntamiento prepara en los citados días; si bien el que ha de tener lugar el sábado próximo, no se dará principio al mismo hasta haber terminado la quema en la plaza de la Esplanada, del castillo de fuegos artificiales, que va incluido en el programa de los regocijos públicos.

En los bailes referidos tomará parte una pareja de mallorquines, que danzarán unos boleros al estilo de su país.

Alcaldía de Mahón

A petición de varios padres de familia, se convoca á una reunión, que tendrá efecto en las Casas Consistoriales á las 7 de la tarde del día de mañana (jueves), para acordar los medios de recibir del Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes la continuación del Instituto de 2.^a Enseñanza de esta Ciudad.

Mahón 4 Septiembre 1901.—El Alcalde.—A. J. Fornaris.

Cortamos de «La Publicidad» los siguientes

Ecos políticos

Cada vez que se reúnen los ministros hay la misma escena.

¿Cómo vamos de reorganización de servicios? dice don Práxedes Mateo Sagasta.

Y los ministros contestan invariablemente:

—Pues con ella andamos.

Y D. Práxedes replica:

—Pues actividad, mucha actividad, porque se van á volver á abrir las Cortes.

Y el tiempo pasa, y no hay reorganización, y D. Práxedes sigue con la misma cantinela, y los ministros le responden lo mismo.

La reorganización ha venido á ser el juego de dominó, el pasatiempo para ir pasando el verano.

No podrán quejarse los españoles, no se reorganiza nada, pero al menos les quedará el consuelo de que no pasa Consejo de ministros sin que se hable de reorganización.

Así nos distreemos todos.

Ellos hablando y nosotros soltando el trapo.

Otra cantinela por el estilo de la reorganización de los servicios.

Se habló en el último Consejo, también como en los anteriores, de pagar á los maestros de escuela.

Y efectivamente, todavía no se ha acordado darles un céntimo.

Hay que pesar y medir la cosa, adquirir datos, compulsar antecedentes, mirar cuentas, etc., etc.

Resultado final: que los maestros cobrarán el día del juicio idem.

Es otra guasa como la reorganización de los servicios.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1.

Ha abandonado las aguas de la bahía de San Sebastián la escuadra española que se dirige al Ferrol, habiéndola acompañado hasta la altura de Guetaria el aviso «Giralda», desde cuyo punto después de saludarse con todos los buques que componen la división naval, ha regresado á San Sebastián, colocándose junto al castillo de la Matta.

Madrid 4, 1'15.

El diario «Le Matin» de Paris publica una nota en la cual asegura que se han roto definitivamente las relaciones internacionales entre el gobierno que preside Mr. Loubet y el Sultán de Turquía. Hay expectación para conocer las medidas que tomará seguramente Francia.

Madrid 4, 1'30.

Del diez al doce del corriente se anuncia la salida de Madrid del general Weyler ministro de la Guerra, quien marchará á San Sebastián donde conferenciará seguramente con S. M. la Reina, y ya desde allí creese emprenderá la nueva excursión proyectada á las plazas de Andalucía.

Madrid 4, 9.

El Ayuntamiento de San Sebastián prepara una recepción á la que serán invitados todos los jefes y oficiales a empujes pertenecientes á la dotación del buque-escuela de aquella nación surto en la bahía.

Madrid 4, 10.

Los Embajadores y Ministros plenipotenciarios de las naciones extranjeras que se hallan de verano

en San Sebastián, han formulado por la vía diplomática una enérgica reclamación en contra de la Compañía de Ferrocarriles concesionaria de las líneas de San Sebastián, Elgoibar y Bilbao, á causa de que un grupo de mujeres que deseaban subir al tren no encontraron asientos de tercera clase que pedían, por estar todos ocupados, se metieron en el vagón en que iban los diplomáticos á los cuales llenaron de piojos de las gallinas que llevaban.

Madrid 4 10'50.

Telegrafian de Barcelona, que á causa de haber atropellado un tranvía á un niño en la Barceloneta, se reunió en aquel sitio una apiñada muchedumbre que exasperada del suceso apedreó á los conductores y demás personas que iban en él. Los viajeros defendieron á su vez disparando dos tiros, lo cual irritó aún más á los transeuntes, quienes después de asaltar el tranvía le prendieron fuego quedando en pocos momentos hecho pavesas.

Cotización Oficial

Madrid 3 Setiembre á las 16.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, Exterior, Amortizable 4 p%, Id. 5 por 100, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, Paris á la vista, Londres id.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoll 4 Setiembre, 8

Barómetro 749'1, Viento N. E., Marejada, Cielo cubierto, Horizontes brumosos.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., Pap. Includes Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, Oblig. municipales.

Mahón 4 Agosto 1901.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 4.

Llegado felizmente «Nuevo Mahónés» siete mañana.—Seguí.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 5 Jueves

Santos Lorenzo, Justiniano, Rómulo y Urbano.

Sale el Sol á las 5'28.—Pónese á las 6'32.

Luna: Sale 7'54 N.—Pónese 8'22 M.

Antigua Academia de Arcos

2 Fuencarral 2

MADRID

El día 1.º del próximo Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creación en esta Corte.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Funciones

El día ocho de Septiembre próximo se celebrarán regatas de embarcaciones menores con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º A las tres de la tarde, regata para botes de 24 á 25 palmos con velas latinas. Se señala como punto de partida una bandera colocada en la Colársaga; y deberán dar la vuelta á la isla de las Ratas, regresando á aquel punto.

2.º A las cuatro de la misma regata de embarcaciones de cuatro remos.

3.º A las cinco regata de embarcaciones de seis remos.

4.º A las cinco y media regata de embarcaciones con diez ó más remos, sujetándose todas ellas á las condiciones anteriormente expresadas.

5.º Hasta las doce del mencionado día ocho, se inscribirán en la Secretaría del Ayuntamiento, las embarcaciones que hayan de tomar parte en las regatas.

6.º Se señala como premio de las regatas á la vela, un diploma de honor; de las de 4 remos, 25 ptas.; de las de 6 remos 35 ptas. y de 10 ó más remos la cantidad de 60 ptas. Los

premios segundo y tercero son concedidos por la Liga marítima de esta localidad.

7.º Para poder optar al premio se han de presentar á lo menos dos embarcaciones.

8.º Las embarcaciones que por malas mantobras impidan que las otras vayan libremente se considerarán fuera de concurso.

9.º El Jurado designado por el Ayuntamiento y Comandante de Marina adjudicará los premios siendo sus fallos irrevocables.—Mahón 31 Agosto 1901.—El Alcalde-Presidente, Antonio J. Fornaris.

VARIEDADES

Globos explosivos

Los rasgos temerarios del ya famoso aeronauta Santos Dumont, cuyos últimos ensayos en París han sido tan emocionantes, se van á quedar en mantillas dentro de poco.

Bien es verdad que Santos Dumont persigue la resolución de un problema científico, cual es la dirección de los globos, y su rival solo se propone producir en los espectadores un

acto de admiración á su temeridad, si es que la temeridad es digna de admirarse ó confundirse con el valor.

El caso es que el capitán Baldwin, famoso aeronauta americano, lleva ya veinte años subiendo y bajando los aires, en cuyo tiempo ha verificado más de tres mil ascensiones, sin detrimento personal de importancia, y ahora se ha propuesto realizar un «acto aéreo», que es muy posible no pueda volver á repetir, al menos desde este mundo.

Con motivo de la próxima exposición de Buffalo (Estados Unidos) y con objeto de dar mayor atractivo al certamen, ejecutará la más peligrosa ascensión que se ha registrado jamás en los anales aeronáuticos.

No crean ustedes que es moco de pavo lo que va á realizar el capitán Balwin.

Se encerrará en una bomba de aluminio, la cual irá envuel-

ta convenientemente en un globo paracaídas «sui generis», y se elevará á una altura de más de mil metros.

Entonces hará explotar la bomba, cuyos pedazos se esparcirán por los aires, y de sus fragmentos surgirá el aeronauta, que descenderá con velocidad vertiginosa hasta cerca de la tierra.

En este momento abrirá el paracaídas y éste amortiguará el golpe y le ayudará á caer suavemente en los alrededores de la Exposición, donde seguramente será aplaudidísimo por la concurrencia y recibido en palmas.

Puede ocurrir que el aeronauta se descuide un poco, que todo puede suceder, y entonces tendrá una caída más sensacional y será recibido también, pero recibido en una espuerta en donde se depositarán sus palpitantes restos.



SE ADMITEN

toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:

calle Nueva, núm. 25.

TALLERES: calle de San José, 69.



Anuncios

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas,
EN BARCELONA
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extrato Anti-Herpético de Dulcanara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Sain-Servant de Doctor Casasa».

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Piza de Barcelona, y que caren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Calces aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO HAYER DE IMITACIONES. PEDID